

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BIKENDI S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la Ciudad de Machala a los treinta y un día del mes de marzo del 2017, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudad e Machala en las calles Marcel Laneado No. 508A, entre Buena Vista y Napoleón Mera siendo las catorce horas se reúnen los siguientes señores:

El señor, RUFFO ANTONIO NAGUA SANCHEZ por sus propios derechos, poseedor de Cuatrocienas acciones a \$ 1.00C/A, y la señora CLEOPATRA DEL CARMEN FARAH APOLO representante de SUCESION INDIVISA DEL SEÑOR VICTOR HERALDO NAGUA SANCHEZ , poseedora de cuatrocienas acciones a \$ 1.00 C/A, las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 800.00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

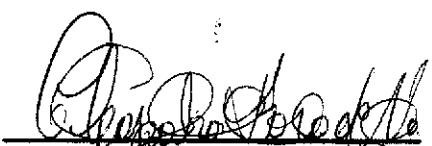
1.- Aprobación de los Informes Financieros año 2016, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros)2. Utilidad a los trabajadores

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita al Secretario se proceda a dar lectura al primer y único punto del día, el mismo que se refiere a la: **Aprobación de los Estados Financieros año 2016, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados**

Financieros) Para lo cual toma la palabra el Gerente de la compañía Señor Rufo Antonio Nagua Sánchez quien da lectura al informe del ejercicio económico del año 2016, dando a conocer que en este año los resultados son de 2.401.18 utilidad neta valor que se acumulara para el año entrante, moción que es aprobada en forma unánime por los accionistas. **Y 2) UTILIDAD DE LOS TRABAJADORES.** Por secretaria se da lectura a las utilidades de los trabajadores los mismos que serán informados por medio del diario local El Correo. En calidad de Gerente General toma la palabra el señor Gerente Rufo Antonio Nagua Sánchez mciona que se apruebe el informe de las utilidades a los trabajadores por el monto de 2.139,66, moción que es aprobada por unanimidad. Habiéndose tratado los órdenes del día establecidos y siendo las 18H00 se decide aprobar sin modificación, en presencia de todos los accionistas y la Ing. Nivia Porras Preciado, contadora de la empresa, quien hace una breve explicación de los Estados Financieros.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados financieros para el periodo 2016.

Machala, 31 de marzo del 2017



CLEOPATRA DEL CARMEN FARAH APOL

C.I.0701660763

**REPRESENTANTE DE SUCESION INDIVISA DEL SEÑOR
VICTOR HERALDO NAGUA SANCHEZ**

C.I. 0791741238001



RUFFO ANTONIO NAGUA SANCHEZ

C.I.0700922503

GERENTE-SECRETARIO

ACCIONISTA